



194779

B G R

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD

que se solicita por veinte años en España, a favor de D. Miguel Martínez Cantullera, domiciliado en VILLANUEVA Y GELTRU (BARCELONA).- Carr. Villanueva a San Pedro de Ribas, Km. 0,9

p o r

" PROTECTOR DE PARACHOQUES DE AUTOMOVILES PERFECCIONADO "

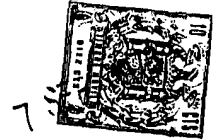
"="="="="="="="="

El presente registro de Modelo de Utilidad, - concierne como su enunciado indica, a un protector de parachoques de automóviles perfeccionado, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo de interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca - en limitativo.

5

Este nuevo protector, que está formado por dos piezas ensamblables, presenta la particularidad de que su parte frontal o de impacto es de tipo universal, es decir que sirve para cualquier tipo de automóvil, mientras que la parte posterior será un a modo de suplemento que presentará un perfil acor

10



de con la barra parachoques sobre la que se vaya a montar, así como los correspondientes medios de fijación sobre esta.

5 El objeto de dividir el protector en dos porciones, radica en que con un solo utillaje de la parte anterior, queda resuelta la parte más compleja del molde, pues esta será siempre de la misma forma y medida, mientras que la parte posterior que es la que menos problema presenta para su fabricación, será obtenida en moldes apropiados de forma que se adapte en cada caso a los diversos perfiles de las barras parachoques.

10

La unión entre ambos cuerpos del parachoques se producirá en forma machiembrada en virtud de una disposición de tetones y taladros.

15 Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de planos, queda representado:

20 FIGURA PRIMERA.- Muestra un alzado lateral del protector, apreciándose su perfil posterior en línea de trazo, pues este presentará diferentes formas, según sobre la barra parachoques donde haya de ser montado.

25 FIGURA SEGUNDA.- Corresponde a una sección longitudinal del protector, donde se aprecia la forma de anclaje entre las dos partes constitutivas del mismo.

En estas figuras aparecen referenciadas las siguientes partes principales constitutivas del mismo:

1.- Protector propiamente dicho, formado por un cuerpo elástico de forma apropiada, y dotado de una serie de -



taladros ciegos -3- en su cara interna, el cual será una pieza única adaptable a cualquier automóvil tras ser montada sobre el suplemento -2-.

5 2.- Suplemento sobre el que se montará el cuerpo -1-. Este suplemento será el que irá dispuesto directamente sobre la correspondiente barra parachoques por lo que su perfil posterior -5- será variable para cada caso de utilización racional en automóviles de diferentes tipos, siendo el sistema de fijación cualquiera apropiado.

10 Esta pieza -2- estará dotada en su cara posterior de una serie de tetones -4-.

 3-4- Sistema de anclaje establecido entre las dos piezas del protector, compuesto por los tetones -4- de la pieza -2-, y los taladros -3- de la pieza -1-, entre los que se establece una unión machiemburada.

15 Estos tetones y taladros se situaran logicamente en forma coincidente en ambas piezas, siendo su número y disposición los más apropiados.

 5.- Parte posterior del suplemento -2-, la cual presentará su forma de acuerdo con el perfil de la barra parachoques.

20 En cuanto al medio de incorporación del protector sobre la barra, será cualquiera que se considere apropiado, según los casos de utilización.

25 Hecha la descripción a que se refiere la memoria que antecede, es preciso insistir en que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, es decir, que pueden sufrir pequeñas alteraciones, basadas siempre en los principios fundamentales de la idea, que són en esencia los que quedan re-



flejados en los párrafos de la descripción hecha. En efecto, el art. 48 del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, establece como no patentables, en su apartado tercero, "los cambios de forma, dimensiones, proporciones y materias de un objeto ya patentado" fijando así el criterio del legislador en el sentido de que patentada una idea que pueda dar lugar a una realidad práctica e industrializable, nadie podrá apoyarse en ella para, a pretexto de haber introducido ligeras modificaciones, presentarla como nueva y propia.

Establecido en concepto expresado, en cuanto a la amplitud que debe darse a la protección solicitada, se redacta a continuación la Nota de Reivindicaciones, de acuerdo con lo que se establece en el último párrafo del apartado tercero del art. 100 de la Ley, sintetizando así las novedades que se desean reivindicar:

NOTA DE REIVINDICACIONES

En resumen, el privilegio de explotación exclusiva que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1º.- Protector de parachoques de automóviles perfeccionado, caracterizado porque el mismo consta de una parte frontal de tipo universal, es decir que será tipo único en forma y medidas para toda clase de automóviles, la cual irá ensamblada en virtud de una serie de taladros que presenta, sobre una pieza suplemento base dotada de tetones coincidentes con los anteriores, de forma que se efectúa una unión machimbrada, presentando dicho suplemento en su cara posterior la configuración expresa que permita su adaptación a la barra paracho



ques correspondiente por medio del dispositivo apropiado.

2ª.- PROTECTOR DE PARACHOQUES DE AUTOMOVILES PERFECCIONADO.

Esta memoria descriptiva, consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espacios.

Todo ello tal y como se representa en el plano adjunto y se describe en el cuerpo de esta memoria.

Madrid, 5-9-1973

Por autorización del solicitante.

[Faint, illegible text]
[Handwritten signature]

FIG. 1

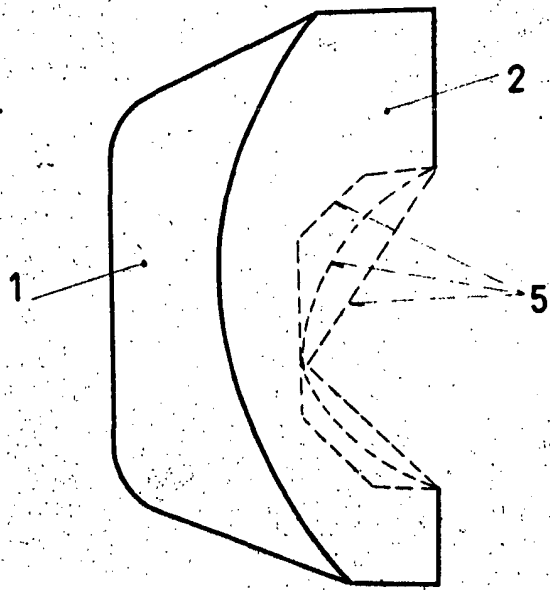
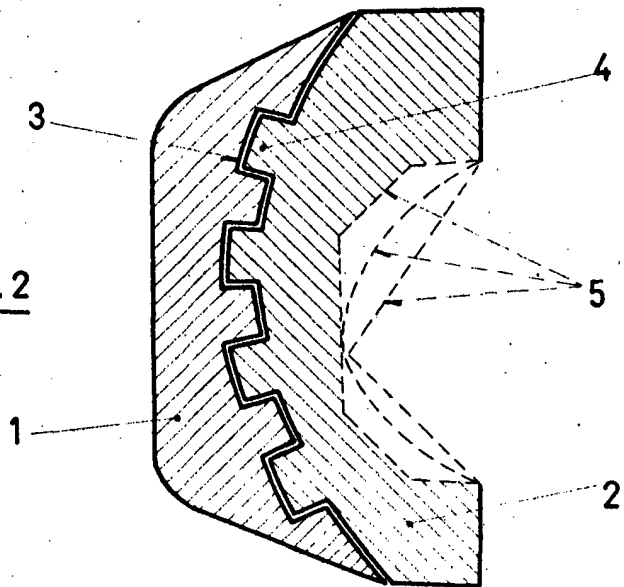


FIG. 2



ESCALA VARIABLE

MADRID, 1913
José Luis Rodríguez Cantullera
D. F.
[Signature]